

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11937** *PROPORCIÓN Y MEDIOS, S.L.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 235/09, a instancia de Luis Mata Mariño y otro, contra Proporción y Medios, S.L., sobre despido, se ha dictado auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 30.449,87 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 26 de abril de 2010.- La Secretaria.

ID: A100029391-1